



Ciudad de la Costa, 1° de febrero de 2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 036/2018 ACTA Nº 03/2018

VISTO: La Resolución Nº 021/2018 de apoyo a la realización de las pruebas Clasificatorias de Murgas por primera vez en la Ciudad de la Costa

CONSIDERANDO: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 03 de 1° de febrero de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA: RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE 2 HORAS DE PUBLICIDAD RODANTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: 1 HR EN EL BARRIO COLINAS Y UNA 1 HR PINAR NORTE.
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-